



I CAMPEONATO ORNITOLÓGICO REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN ZAMORA 2022

1º.- A este concurso podrán participar todos los criadores que pertenezcan a asociaciones integradas en Federaciones pertenecientes a COMESP (FOE, FOCDE, etc) y a COE.

2º.- Para poder concursar, será requisito indispensable que los ejemplares sean portadores de una sola anilla reglamentaria, cerrada registrada por la sociedad a la que pertenezcan.

3º.- Los pájaros podrán concursar en dos modalidades. De forma individual o por equipos. Excepto en la sección canto que podrán participar en DUOS. Cada equipo constará de 4 ejemplares lo más parecido posibles y con anilla del mismo año.

4º.- Las calificaciones de los pájaros se realizarán de acuerdo con lo determinado por el Colegio Oficial de jueces FOE.

5º.- Las puntuaciones mínimas para obtener premio serán:

Sección Timbrado español (PLANILLA FOE)

1º) 90 puntos (Individual), 180 puntos (Duos) 362 puntos (Equipo)

2º) 89 puntos (Individual), 178 puntos (Duos) 360 puntos (Equipo)

3º) 89 puntos (Individual), 178 puntos (Duos) 360 puntos (Equipo)

Secciones (color, postura, exóticos, fauna europea mutada, híbridos, psitácidos)

1º) 90 puntos (Individual) 362 puntos (Equipo)

2º) 89 puntos (Individual) 360 puntos (Equipo)

3º) 89 puntos (Individual) 360 puntos (Equipo)

En caso de empate, el juez decidirá que ejemplar/equipo es el premiado.

6º.- Las fechas y lugar del concurso serán las siguientes:

Lugar: Salón de usos Múltiples de Moraleja del Vino (Zamora), calle Infanta Cristina s/n.

Preinscripciones: Del 1 al 20 de octubre de 2022

Recepción de ejemplares: 28 de octubre (viernes, de 10h a 13 h y de 16 h a 19 h)
29 de octubre (sábado, de 10h a 14h)

Enjuiciamiento: 30 de octubre.

Organización: 31 de octubre y 1 de noviembre

Apertura al público: 2, 3, 4 de noviembre (de 16:00 a 20:00 horas) y 5 de noviembre (solo criadores y familiares de 10 a 12 horas)

Clausura y entrega de premios: 5 de noviembre, sábado a las 12:00 horas.

Entrega de aves: A la finalización de la entrega de los premios.



7º Los derechos de inscripción serán:

Individuales : 3 euros

Equipos : 12 euros

8º.- Las inscripciones se realizarán a través de www.ornigestion.com, eligiendo el concurso I CAMPEONATO ORNITOLÓGICO REGIONAL CASTILLA Y LEÓN ZAMORA2022. El justificante de pago deberá ser remitido a la cuenta de correo electrónico asorcoza@gmail.com, o por wasap al teléfono 655818387 (Gabriel) haciendo constar en el mensaje, el nombre y apellidos del criador y nº de pájaros inscritos de éste para control de las inscripciones, los pagos se realizarán a través de la cuenta ES29 3085 0081 0926 2615 0615 de la entidad CAJA RURAL .

9º.-La organización podrá cerrar la inscripción en caso de que se alcance el límite de aves admitidas antes de que finalice el plazo establecido o por cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.

Los criadores de timbrado español deberán indicar a algún miembro del comité organizador si desean retirar sus aves tras el enjuiciamiento o que permanezcan en la exposición hasta la clausura de la misma.

10º.- Los precios de los ejemplares que se quieran poner en cesión deberán ser notificados a algún miembro del comité organizador en el momento del enjaule de ejemplares.

La Asociación Ornitológica Colorín Zamora (ASORCOZA) NO se quedará con ningún porcentaje de la cesión, estando al margen de la operación.

Los ejemplares cedidos deberán permanecer en la exposición hasta el día de la clausura.

11º.- Cada participante será responsable de la correcta inscripción de sus ejemplares. En caso de error, el juez determinará su desclasificación o NO enjuiciamiento según proceda.

12º.- Durante el certamen únicamente se autorizará la manipulación de jaulas y ejemplares a los miembros de la comisión organizadora.

13º.- Ningún ejemplar podrá ser reemplazado durante la exposición salvo enfermedad.

14º.- Durante los días de enjuiciamiento no se permitirá la entrada más que a las personas integrantes de la comisión organizadora.

15º.- El fallo de los señores Jueces será inapelable.

16º.- El comité organizador no se hace responsable de los posibles robos, enfermedades o muerte que puedan producirse, si bien para que no se produzcan, prestará la máxima atención en la vigilancia alimentación y medidas higiénico - sanitarias.

17º.- Los concursantes se someterán a las normas de la Comisión Organizadora y a las decisiones del Jurado.



18º.- PREMIOS

Todos los participantes en el I Concurso-Exposición Ornitológico Regional de Castilla y León que hayan obtenido premio conforme a las puntuaciones mínimas establecidas, obtendrán un único trofeo y un diploma con el palmarés obtenido en el mismo y/o reconociendo su participación en el evento, independientemente de los premios obtenidos en el concurso.

PREMIOS ESPECIALES:

Se entregaran además otros trofeos como premios especiales, otorgados por el jurado calificador a los siguientes ejemplares:

- * Mejor individual de canto timbrado español (FOE)
- * Mejor equipo de canto timbrado español (FOE)

- * Mejor individual de color lipocromo sin pigmentar.
- * Mejor equipo de color lipocromo sin pigmentar

- * Mejor individual de color lipocromo pigmentado.
- * Mejor equipo de color lipocromo pigmentado.

- * Mejor individual de color melánico clásico.
- * Mejor equipo de color melánico clásico.

- * Mejor individual de color melánico mutaciones.
- * Mejor equipo de color melánico mutaciones.

- * Mejor individual de postura pluma lisa.
- * Mejor equipo de postura pluma lisa.

- * Mejor individual de postura pluma rizada.
- * Mejor equipo de postura pluma rizada

- * Mejor individual de híbrido.
- * Mejor equipo de híbrido.

- * Mejor individual de fauna europea.
- * Mejor equipo de fauna europea.

- * Mejor individual de exóticos.
- * Mejor equipo de exóticos.

- * Mejor individual de Psitacidos.
- * Mejor equipo de Psitacidos.



GRAN PREMIO ESPECIAL:

Se entregará un trofeo donado por la Asociación Ornitológica Leonesa y XXXXX al criador que tenga el mayor número de pájaros premiados (cada equipo premiado computará como 2 ejemplares individuales).

En caso de empate decidirá el criador que mas aves haya inscrito, y de continuar el empate, se desempatará a favor del criador que mas 1ºs tenga, de seguir el empate el que mas 2ºs premios y así sucesivamente.

19º.- La Comisión organizadora podrá si lo considera oportuno sin previo aviso, abrir o cerrar más grupos de los establecidos previamente en la relación publicada.

20º.- Se aceptarán ejemplares con anillas de los años 2022 y 2021. Para los ejemplares Híbridos se aceptarán ejemplares con anillas 2022, 2021, 2020 y 2019.

21º.- El mero hecho de participar en este Concurso -Exposición supone el aceptar íntegramente las normas establecidas, estando el comité organizador autorizado a modificarlas total o parcialmente si por causas extraordinarias no previstas así lo aconsejaran, llegando a reservarse el derecho a no admitir cualquier ejemplar. En lo no recogido en estas bases se estará a lo que determine la Comisión organizadora.

Teléfonos contacto organización:

Tomás (626208717),

José Antonio (646113600) ,

Gabriel (655818387),

Manoli (633503995)

Santos (686059500),

Lolo (603408088),

I